

13 de Noviembre de 2024.-

COMUNICADO A LA OPINIÓN PÚBLICA

El **Consejo Panamericano de Educación en las Ciencias Veterinarias**, teniendo en cuenta la compleja situación que atraviesan las Universidades Públicas Argentinas, debido principalmente a los recortes presupuestales que sufrieron durante el presente año y el reciente veto presidencial a la Ley de Financiamiento Universitario, manifiesta su profunda preocupación por el futuro de la Educación Veterinaria de calidad en el querido país sudamericano.

El libre acceso, la gratuidad y la alta calidad es parte de la identidad de la educación superior en Argentina, las restricciones económicas a las que están sometidas actualmente las Universidades Públicas en general y las carreras de veterinaria involucradas en particular, ponen en riesgo las históricas garantías que tenían los estudiantes al ingresar a estudiar en dichas instituciones.

El **Consejo Panamericano de Educación en las Ciencias Veterinarias**, se solidariza con las Carreras de Veterinaria de las Universidades públicas de Argentina, exige al gobierno argentino que respete la autonomía universitaria y garantice los recursos necesarios para que se desarrollen con normalidad todas las actividades sustantivas que garantizan la calidad de la formación de los profesionales veterinarios. Por otra parte, respalda el reclamo y las manifestaciones que llevan adelante los universitarios en post de salvaguardar las condiciones que han caracterizado la educación veterinaria en Argentina durante toda su historia.

Esperando que la situación se normalice a la brevedad, el **Consejo Panamericano de Educación en las Ciencias Veterinarias** continuará monitoreando la situación preocupándose por los y las colegas de la Argentina.

Consejo Directivo del Consejo Panamericano de Educación en las Ciencias Veterinarias